

ORD.: 119

REF.: Solicitud de acceso a la información Ticket N°. BC003C 0124757, Sr. Tomás Domínguez Balmaceda.

MAT: Responde solicitud de acceso realizada en el marco de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.

SANTIAGO, 29 ENE 2020

DE: **SR. CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ**
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

A: **SR. TOMÁS DOMÍNGUEZ BALMACEDA**

1. Junto con enviar cordiales saludos, me dirijo a usted en relación con la solicitud de acceso a la información pública, derivada desde la Subsecretaría del Patrimonio Cultural e ingresada a esta institución mediante ticket N°. BC003C 0124757, a través de la cual se requiere lo siguiente: *"El día 10 de diciembre de 2018 he solicitado a la Ministra de Las Culturas y el Patrimonio Consuelo Valdés, la Declaratoria de Monumento Nacional del Archivo del Cementerio General de Santiago. Luego el 19 de febrero de 2019, presenté a ella, el Expediente Técnico que complementó la Solicitud de Declaratoria, documento con una descripción del Archivo de 8 páginas, un Inventario de 7 páginas y 73 láminas descriptivas con fotografías. Después de más de un año de ingresada la Solicitud de Declaratoria, no he tenido noticias relacionadas al inicio del proceso. Por lo tanto: SOLICITO copia de los actos administrativos efectuados como consecuencia de mi solicitud de Declaratoria del Archivo del Cementerio General de Santiago como Monumento Nacional, actas o documentos de trabajo que den cuenta del avance de éste proceso de declaratoria"*.
2. En virtud de lo expuesto en el párrafo precedente, se informa que adjunto encontrará Oficio Ordinario N°0289/2020, de fecha 23 de enero del presente, emitido por el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales, Sr. **Erwin Brevis Vergara**, a través de cual se señala que la documentación solicitada en su presentación se encuentra en estudio, por lo que no es posible acceder a su requerimiento.
3. En nuestro sistema de Acceso a la Información Pública, se encuentran todos los antecedentes de esta solicitud, para ello debe acceder con su contraseña respectiva o con el número de ticket, al siguiente link <http://contacto.dibam.cl/ES/AtencionCiudadana/ConsultaSolicitud>

Atentamente,



CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/KPR/SMV/sbp.

Distribución:

- Sr. Tomás Domínguez Balmaceda
- c.c. Subsecretaría del Patrimonio Cultural
- c.c. Unidad de Transparencia SNPC
- c.c. Archivo Oficina de Partes SNPC